



RESOLUCION No. 0921-AD-79

Lima, 10 de Diciembre de 1979

CONSIDERANDO :

con fecha 31 de Octubre de 1979 se ha expedido el D.L. N° 22744 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Ejercicio Fiscal 1980; y con fecha 30 de Noviembre de 1979 la Resolución Jefatural N° 0880-AD - que aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que, es necesario la aprobación de los Presupuestos Analíticos del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- APROBAR, el Presupuesto Analítico del Programa 1162 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED según el siguiente detalle.:

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	11	EDUCACION
PLIEGO	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES.
PROGRAMA	:	1162	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED.
ACTIVIDAD	:	1162.0.16	Gestión Administrativa de la Oficina Departamental de Madre de Dios.
UNIDAD EJECUTORA	:		DIRECCION DEPARTAMENTAL DE MADRE DE DIOS.

ANALITICO DE GASTOS

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
01.00	REMUNERACIONES	S/. 1'098,441.
01	Básica del Trabajador Empleado Permanente	554,400.
02	Del Obrero Permanente	448,841.
03	Personal	26,000.
04	Transitoria Pensionable	22,000.
06	Gratificaciones	10,000.
08	Familiar	37,200.



RESOLUCION No. 0921-AD-79

Lima, 10 de Diciembre de 1979

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
02.00	BIENES	S/. 344,000.
02	Racionamientos	4,000.
03	Vestuario	5,000.
04	Materiales de escritorio	70,000.
05	Materiales de enseñanza	5,000.
06	Materiales médicos y medicinas	6,000.
07	Materiales de construcción	45,000.
08	Materiales eléctricos	20,000.
09	Materiales sanitarios	16,000.
10	Materiales de impresión	16,000.
11	Materiales fotográficos y fonotécnicos	7,000.
12	Materiales deportivos	82,000.
13	Materiales de limpieza	12,000.
14	Impresos y suscripciones	2,000.
15	Combustibles, carburantes y lubricantes	22,000.
16	Herramientas	5,000.
17	Repuestos	13,000.
18	Otros	10,000.
19	Créditos devengados y reconocidos	4,000.
03.00	SERVICIOS	S/. 525,000.
01	Pasajes, viáticos y asignaciones	30,000.
02	Movilidad local	3,000.
03	Atenciones oficiales y celebraciones	6,000.
04	Embalaje, flete y almacenaje	14,000.
05	Mantenimiento y reparación	193,000.
06	Tasas de servicios públicos	4,000.
07	Tarifas por servicios públicos	33,000.
08	Publicaciones	1,000.
09	Encuadernación	1,000.
10	Arrendamiento de muebles, equipos y otros	16,000.
11	Judiciales y notariales	2,000.
12	Otros	5,000.
13	Créditos devengados y reconocidos	217,000.



RESOLUCION No. 0921-AD-79

Lima, 10 de Diciembre de 1979

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	S/. 139,502.
01	Al Seguro Social del Perú (Enf-Mat.)	73,596.
02	Al Seguro Social del Perú (SNP)	65,906.
TOTAL GENERAL :		S/. 2'106,943.

Artículo Segundo .- El presente Presupuesto Analítico, será financiado - con las siguientes fuentes :

INGRESOS PROPIOS	S/. 80,000.
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	S/. 2'026,943.
- Sector II Ministerio de Educación	S/. 1'237,943.
- Internas EPAPRODE	S/. 789,000.
TOTAL GENERAL :	S/. 2'106,943.

Regístrese y Comuníquese,


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

JAF-TCC
rtp.